

Acta de la Sesión Extraordinaria del día 1° de abril de 2016

En la ciudad de Zacatecas, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 23 horas del día 1° de abril de 2016, con el objeto de realizar Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, se reunieron los integrantes de este Órgano Electoral, en el domicilio oficial, sito en Boulevard López Portillo número 236, Zona Conurbada, Guadalupe, Zacatecas, presidida por el Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo, en su carácter de Consejero Presidente; asistido por el Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa, en su calidad de Secretario Ejecutivo. - - - - -

El Consejero Presidente: Señores Representantes de los Partidos Políticos y de los aspirantes a Candidatos Independientes, Consejeras, Consejeros Electorales, buenas noches a todos, bienvenidos a esta sesión nocturna, extraordinaria del Consejo General, para poder iniciar le pido al Señor Secretario, sea tan amable en verificar la existencia del quórum legal. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Buenas noches con su permiso. - - - - -
Consejero Presidente. - - - - -
Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo. - - - - -

Consejeras y Consejeros Electorales. - - - - -
Dra. Adelaida Ávalos Acosta. - - - - -
Lic. J. Jesús Frausto Sánchez. - - - - -
Lic. Elia Olivia Castro Rosales. - - - - -
Mtra. Elisa Flemate Ramírez. - - - - -
Lic. Eduardo Fernando Noyola Núñez. - - - - -
Dr. José Manuel Ortega Cisneros. - - - - -

Representantes de los Partidos Políticos. - - - - -
Por el Partido Acción Nacional. - - - - -
Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán. - - - - -
Por el Partido Revolucionario Institucional. - - - - -
Lic. Violeta Cerrillo Ortiz. - - - - -
Por el Partido de la Revolución Democrática. - - - - -
Lic. Ángel Soto Ovalle. - - - - -
Por el Partido del Trabajo. - - - - -
Lic. Juan José Enciso Alba. - - - - -
Por el Partido Verde Ecologista de México. - - - - -
Lic. Araceli Muñoz Sifuentes. - - - - -
Por el Partido Movimiento Ciudadano. - - - - -
C. Gerardo Mata Chávez. - - - - -
Por el Partido Nueva Alianza. - - - - -
Lic. Verónica González Nava. - - - - -
Por el Partido MORENA. - - - - -
Mtro. Ricardo Humberto Hernández León. - - - - -
Por el Partido Encuentro Social. - - - - -
Lic. Rene Iracheta de la Rosa. - - - - -
Por la Aspirante a Candidata Independiente, Alma Rosas Ollervides González. - - - - -
Lic. José Ulises Trinidad Zacarías. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Me permito hacer de su conocimiento Consejero Presidente, que contamos con la presencia de siete (7) Consejeras y Consejeros Electorales con derecho a voz y voto, con la presencia de los nueve (9) representantes de los Partidos Políticos acreditados ante este Instituto Electoral, así como el representante de la aspirante a la candidatura independiente al cargo de Gobernadora Alma Rosa Ollervides González, y también con la presencia de los titulares de la Junta Ejecutiva de Sistemas Informáticos, de Administración y de Capacitación, en el entendido de que las Directoras Ejecutivas de Organización Electoral y Asuntos Jurídicos se encuentran realizando actividades propias de su área, por lo tanto Consejero Presidente le informo que existe quórum legal para sesionar. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, consecuentemente al existir quórum legal iniciamos formalmente nuestra sesión extraordinaria, le pido sea tan amable Señor Secretario en poner a consideración de este Consejo el Proyecto de orden del día. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Con su permiso Consejero Presidente. - - - - -

Punto número uno: Lista de asistencia y declaración de quórum legal. - - - - -

Punto número dos: Aprobación en su caso del proyecto de orden del día. - - - - -

Punto número tres: Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la contratación de personal eventual para el proceso electoral en diversas áreas de la autoridad administrativa electoral, con base en el Acuerdo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral de este órgano superior de dirección. - - - - -

Punto número cuatro: Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la lista de los lugares de uso común y el Procedimiento para el Sorteo que deberán observar los Consejos Municipales Electorales, en el ámbito de su competencia para el Proceso Electoral Ordinario 2015-2016. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, a su consideración el proyecto del orden del día, respetables integrantes de este Consejo, sino hay consideraciones por favor tome la votación correspondiente Secretario. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: **Con el permiso de la Presidencia, se solicita a las Consejeras y Consejeros Electorales manifestar el sentido de su voto levantando la mano, con relación al proyecto de orden del día, quienes estén a favor, informo que son:** - - - - -

Siete votos a favor. - - - - -

Ninguno en contra. - - - - -

El Consejero Presidente: Consecuentemente se **Aprueba por Unanimidad** el proyecto de orden del día, desahogue por favor Señor Secretario el siguiente punto del orden del día. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: El siguiente punto a desahogar es el **punto número tres:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la contratación de personal eventual para proceso electoral en diversas áreas de la autoridad administrativa electoral, con base en el Acuerdo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral de éste órgano superior de dirección. - - - - -

El Consejero Presidente: Continúe Señor Secretario y dé lectura al proyecto de acuerdo en su parte conducente. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: PRIMERO. Se aprueba la contratación de personal eventual para proceso electoral en diversas áreas de la autoridad administrativa electoral, en términos de lo previsto en los considerandos del décimo cuarto al vigésimo de este acuerdo. **SEGUNDO.** La contratación del personal eventual para proceso electoral en diversas áreas de la autoridad administrativa electoral, será por el periodo señalado en la parte conducente del considerando décimo cuarto del presente acuerdo. **TERCERO.** Se faculta a la Comisión del Servicio Profesional Electoral, para que realice las sustituciones del personal por renunciaciones, no aceptación del cargo o alguna circunstancia prevista en la Ley de la materia, de lo que dará cuenta al Consejo General del Instituto Electoral. Asimismo, se le faculta para que pueda ampliar el periodo de contratación, si las actividades del proceso electoral 2015-2016 se prolongan, de conformidad con la disponibilidad presupuestal del ejercicio fiscal dos mil dieciséis. **CUARTO.** Se faculta al Consejero Presidente y al Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral, para que celebren los contratos de prestación de servicios que corresponda. **QUINTO.** Se ordena a la Dirección Ejecutiva de Administración, proceda a realizar los trámites y provisiones que resulten necesarios para el cumplimiento del Acuerdo. **SEXTO.** Publíquese el Acuerdo y su anexo en la página de Internet www.ieez.org.mx. Notifíquese éste acuerdo conforme a Derecho. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, le pido por favor a la Presidenta de la Comisión del Servicio Profesional Electoral, Consejera Doctora Adelaida Ávalos, haga los comentarios pertinentes y presente por favor el proyecto. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Consejera Electoral Dra. Adelaida Ávalos Acosta, Presidenta de la Comisión del Servicio Profesional Electoral, quien expresa: Muy buenas noches tengan todos ustedes, se está sometiendo a consideración de este órgano máximo de dirección, la contratación de 22 personas, todas son para apoyo en oficinas centrales, un Técnico de apoyo en Presidencia, un Auxiliar de Monitoreo para Comunicación Social, 10 Auxiliares de armado y clasificación de documentación y material electoral, y 10 capturistas de Conteo Rápido, en el caso de estos 2 grandes grupos de 10 y 10, en realidad es personal que ha venido laborando como capturista, y que se terminaba el contrato en esta fecha, o sea el día de ayer, y de éstos 20, 17 continúan, y la idea es, bueno, ya es personal que ha dado muestras de entrega, y lo que pretendimos fue ubicarlos en una plaza, porque aparte tenemos la exigencia de atender otras funciones, han estado apoyando en la captura primero del apoyo ciudadano, luego han pasado a la captura de registro de candidaturas, en lo de la Asociación que pretende conformarse como partido, o sea, han estado apoyando una serie de actividades, y realmente de estas 20 propuestas, 17 es personal que ya ha venido laborando en los últimos meses en el Instituto, y lo que tratamos es no perder ese personal para efecto de que ha dado muestras de entrega y de apoyo, continúe apoyando al Instituto, entonces por eso un tanto la premura para no dejar ir esa fuerza, ese apoyo de estas personas que han contribuido de una manera adecuada con las actividades del Instituto, sería cuanto Señor Presidente. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias Consejera Electoral Doctora Adelaida Ávalos, Presidenta de la Comisión del Servicio Profesional, si alguno de ustedes desea participar, bien, si no hay solicitudes le pido Señor Secretario, tome la votación que corresponde. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Señoras y Señores Consejeros Electorales, se les solicita manifestar el sentido de su voto de la forma acostumbrada,

con relación al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la contratación de personal eventual para proceso electoral en diversas áreas de la autoridad administrativa electoral, con base en el Acuerdo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral de éste órgano superior de dirección, quiénes estén a favor, informo que son: -----
Siete votos a favor. -----
Ninguno en contra. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, **se Aprueba por Unanimidad** el proyecto en relación con la contratación de personal eventual a que se ha mencionado en este punto, por favor Señor Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario Ejecutivo: Doy cuenta a la Presidencia que el siguiente punto a desahogar es el **punto número cuatro:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la lista de los lugares de uso común y el Procedimiento para el Sorteo que deberán observar los Consejos Municipales Electorales, en el ámbito de su competencia para el Proceso Electoral Ordinario 2015-2016. -----

El Consejero Presidente: Señor Secretario dé lectura por favor al proyecto en su parte conducente. -----

El Secretario Ejecutivo: Con su permiso Consejero Presidente, **PRIMERO.** Se aprueba la lista de los lugares de uso común proporcionados por el Gobierno Estatal y Municipal, que serán susceptibles de colocar, fijar o pintar propaganda electoral por parte de los partidos políticos, las coaliciones, las y los candidatos independientes, en el periodo de campaña, para el Proceso Electoral Ordinario 2015-2016, en términos de lo previsto en el considerando décimo cuarto de este Acuerdo y los anexos que se adjuntan al presente para que formen parte del mismo. **SEGUNDO.** Se aprueba el Procedimiento para el Sorteo de los lugares de uso común y se faculta a los Consejos Municipales Electorales, a efecto de que realicen el sorteo correspondiente para asignar los lugares de uso común que serán susceptibles para colocar, fijar o pintar propaganda electoral, por parte de los partidos políticos, las coaliciones, las y los candidatos independientes, durante el periodo de campaña para el Proceso Electoral Ordinario 2015- 2016, en términos de lo previsto en el considerando décimo cuarto de este Acuerdo y los anexos que se adjuntan a éste para que formen parte del mismo, **TERCERO.** Remítase el presente Acuerdo y sus anexos a los Consejos Municipales Electorales, para los efectos precisados en este Acuerdo. **CUARTO.** Publíquese este Acuerdo y su anexo en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado, así como en la página de Internet www.ieez.org.mx. Notifíquese este Acuerdo y sus anexos conforme a derecho. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, como ustedes observarán, agendamos el punto después de haber tenido una fructífera reunión de trabajo, tanto con representantes de partidos donde estuvieron la mayoría de ustedes, como de varios de los aspirantes a candidaturas independientes en sus tres niveles, valoramos por supuesto, tomamos en cuenta los pro y los contra, y concluimos que la propuesta es lo mejor posible, y sobre todo que menos perjudica la participación de las candidaturas Independientes en esta distribución que hemos propuesto, por eso se encuentra ahí, le pido que sintéticamente, o como ella crea conveniente la Presidenta de la Comisión Ampliada de Organización Electoral y

Capacitación, haga la presentación y los comentarios. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Consejera Electoral Lic. Olivia Castro Rosales, Presidenta de la Comisión de Organización y Capacitación Electoral, quien expresa: Gracias Presidente, buenas noches a todos y todas, bueno para comentar ya muy brevemente, ustedes por la mañana, en la reunión que se sostuvo con partidos políticos, coaliciones y candidatos independientes, se les especificó cómo se va a realizar este sorteo de lugares de uso común, efectivamente, después de un análisis minucioso por parte de Consejeros, de personal del Instituto, llegamos a la conclusión que es la forma tal vez más simple que pudiera verse, pero que a la vez cumple con ese requisito de tratar de ser lo más equitativo que se pueda, debido a ésta falta de espacios común que no están en su mayoría en todos los municipios, pues creemos que no se debe hacer tan desgastante un procedimiento, por lo cual se analizó que ésta es la mejor opción, llevarlo a cabo en los Consejos Municipales Electorales y dar las mismas oportunidades a todos, y sobre todas las cosas, que tengan la participación en los lugares donde se postulen, o bien, donde estén conteniendo los partidos políticos, coaliciones, en su diversidad que existe en este proceso electoral en cuanto a la Coalición Zacatecas Primero, y pues es la opción más viable que consideramos, gracias Presidente. -----

El Consejero Presidente: Igualmente gracias a Usted Consejera Olivia Castro Rosales, Presidenta de la Comisión de Organización y Capacitación Electoral, si alguno de ustedes desea participar, tiene el uso de la palabra el Representante del Partido Acción Nacional, Licenciado Gerardo Acosta Gaytán. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Acción Nacional; Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa: Gracias Presidente, buenas noches a todas y todos, para sostenerme en la propuesta que hacía hoy por la mañana en la reunión, creo que analizando el desarrollo de la reunión que se dio hace un rato, sí consideramos que es mejor el procedimiento que se ha estilado en otras situaciones, o en otras elecciones, donde los espacios de uso común que pone a disposición el Gobierno del Estado se hagan en éste Consejo, y los espacios de uso común que otorgan los municipios se hicieran como lo plantean, en el Consejo Municipal, en ese sentido creo que sería más benéfico y tendría mejores efectos, evidentemente creo que la polémica que se suscitó en la tarde con el planteamiento, incluso de la manera que se llevó a cabo, es muy respetable, y esta representación no lo considera que fue lo más idóneo de llevar a cabo este tema, evidentemente considero que se debe tener un poquito mejor organizado, y ser un poquito más prudentes en cuanto a la forma de la distribución, es un comentario respetuoso que hace ésta representación, evidentemente respetamos el criterio que adopten y votarán en un momento, pero si quisiéramos dejarlo manifestado en esta sesión, es cuanto Presidente. -----

El Consejero Presidente: Muy amable Señor Representante del Partido Acción Nacional, Licenciado Gerardo Acosta Gaytán, ¿alguien más desea participar? Bien, al no haber más participaciones le pido Señor Secretario tome la votación correspondiente. -----

El Secretario Ejecutivo: Con el permiso de la Presidencia, se solicito a las Consejeras y Consejeros Electorales manifestar el sentido de su voto levantando la mano, con relación al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se

aprueba la lista de los lugares de uso común y el Procedimiento para el Sorteo que deberán observar los Consejos Municipales Electorales, en el ámbito de su competencia para el Proceso Electoral Ordinario 2015-2016, quienes estén a favor, informo que son: -----
Siete votos a favor. -----
Ninguno en contra. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, consecuentemente es **Aprobado por Unanimidad** el proyecto de acuerdo en relación con la lista de los lugares de uso común, y el procedimiento para el sorteo que se observará en los Consejos Municipales, Señor Secretario por favor continúe con el desahogo de la sesión. -----

El Secretario Ejecutivo: Le informo Consejero Presidente que el orden del día ha sido agotado. -----

El Consejero Presidente: Señoras, Señores Representantes de los Partidos Políticos y de la Candidata Aspirante a la Candidatura Gubernamental, Señora Ollervides, Consejeras, Consejeros, no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 23 horas con 15 minutos de este primero de abril, damos por concluida nuestra sesión, que tengan buena noche.-----

Doy Fe

Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa